

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resol N° 278/18

N° **413**

PERIODO LEGISLATIVO **2018**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1141/18 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL "2º Y 3º FORO DE CIUDAD, COMERCIO Y TURISMO - TIERRA DEL FUEGO", DENOMINADOS "ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO SOCIAL" Y "LAS PYMES FUEGUINAS: UN FUTURO POSIBLE"

Entró en la Sesión de:

20/09/18

Girado a la Comisión N°:

CB

AP

Orden del día N°:



Provincia de Tierra del Fuego,

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

Antártida e Islas del Atlántico Sur

12 SEP 2018

MESA DE ENTRADA

N° 413 Hs. 10³⁰ FIRMA: *[Signature]*

República Argentina

Poder Legislativo

USHUAIA, 10 SEP 2018

VISTO la Nota N° 200/18 – Letra: F.R.B.I., remitida por el Legislador Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V. – P.J.; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicita se Declare de Interés Provincial el “2° y 3° Foro de Ciudad, Comercio y Turismo – Tierra del Fuego”, denominados: “Estrategias para el desarrollo local” y “Las Pymes Fuegoínas: Un futuro posible”, a realizarse el próximo 13 de septiembre en la ciudad de Río Grande y el 14 de septiembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Que dicho foro es organizado por la Confederación Argentina de Mediana Empresa (CAME) y las Cámaras de Comercio de nuestra provincia.

Que el CAME es una entidad gremial empresaria que representa a 1.491 federaciones, cámaras, centros y uniones empresarias, a través de los sectores Industria, Comercio, Economías Regionales, CAME Joven, Mujeres Empresarias, y Turismo, agrupando a más de 600 mil Pymes, que dan trabajo a 4.200.000 trabajadores registrados.

Que los mencionados eventos están destinados a dirigentes sectoriales del turismo, centros comerciales y representantes de las economías regionales, empresarios Pymes y profesionales de todas las economías e industrias vinculadas, autoridades provinciales y municipales.

Que el objetivo de dichos foros es trabajar sobre políticas económicas regionales y proyectos de negocios a fin de vincular la producción regional, servicios en general, el comercio y el turismo, propiciando un mejor desempeño de las Pymes, en un marco articulado entre sector público y el privado; construir, a través de los espacios de producción y de la identidad de cada pueblo y región, ofertas atractivas que brinden una experiencia memorable para turistas y visitantes; desarrollar el potencial de actividades económicas de las comunidades, promoviendo la producción de riqueza y fuentes de empleo, así como el avance de nuevos emprendimientos.

Que por lo expuesto, ésta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial el “2° y 3° Foro de Ciudad, Comercio y Turismo – Tierra del Fuego”, a realizarse el próximo 13 de septiembre en la ciudad de Río Grande y el 14 de septiembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia.

Que la presente Resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

[Signature]
Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”


ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial el “2° y 3° Foro de Ciudad, Comercio y Turismo – Tierra del Fuego”, denominados: “Estrategias para el desarrollo local” y “Las Pymes Fuegoínas: Un futuro posible”, a realizarse el próximo 13 de septiembre en la ciudad de Río Grande y el 14 de septiembre del corriente año en la ciudad de Ushuaia., de acuerdo a la Nota N° 200/18 – Letra: F.R.B.I. presentada por el Legislador, Federico R. BILOTA IVANDIC, Presidente del Bloque F.P.V. P.J.; por los motivos expuestos en los considerandos.


ARTÍCULO 2°.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3°.- Registrar. Comunicar a la Secretaría Legislativa y a quienes corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 1141/18

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL


Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
FPV-PJ



"2018-AÑO DE LOS 44 HEROES DEL SUBMARINO ARA SAN JUAN".

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo PRESIDENCIA	
REGISTRO N° 3138	HORA 10 SEP 2018 14:49
Carolina ARCANDO Auxiliar Administrativa..... Dirección de Despacho Presidencia PODER LEGISLATIVO	

Nota N° 200/18
Letra: L: F.R.B.I.

Ushuaia, 10 septiembre de 2018

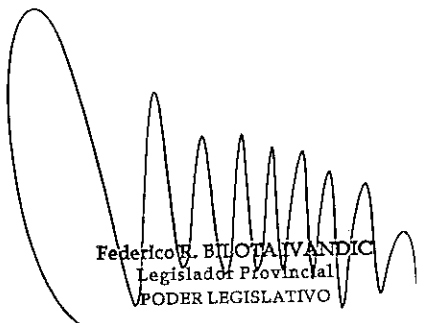
**Al Sr. Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dn. Juan Carlos ARCANDO
S/D**

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en mi carácter de Legislador de la Provincia con el objeto de solicitarle quiera tener a bien, en su carácter de Presidente de la Legislatura, declarar de interés provincial los "2º y 3º FORO DE CIUDAD, COMERCIO Y TURISMO – TIERRA DEL FUEGO", organizados por la Confederación Argentina de Mediana Empresa (CAME) y las Cámaras de Comercio de nuestra provincia. Ambos foros se realizarán el próximo 13 de septiembre en la ciudad de Río Grande y 14 de septiembre de 2018 en la ciudad de Ushuaia.

La presente solicitud es a efectos de que la Declaración no sea extemporánea siendo que la próxima sesión ordinaria será seguramente en fecha posterior al evento. Adjunto la nota remitida por la Cámara de Comercio con los programas de actividades y charlas que se dictarán en el marco del foro.

Sin otro particular, saludo a Ud., atte.,


Federico B. BILOTAVANDIC
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Cámara de Comercio
y Otras Actividades Empresarias
de Ushuaia



Nota N°: 064/2018
Letra : C.C.A.E.

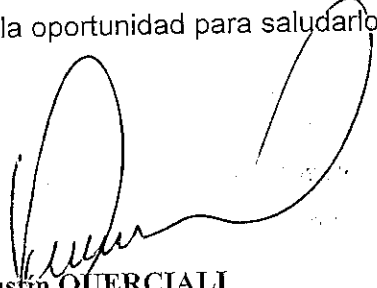
Ushuaia, 03 de Septiembre de 2018.-

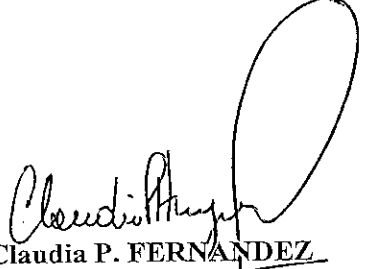
Señor Legislador Provincial
Legislatura de la Pcia. de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dn. Federico BILOTA
PRESENTE.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de que la Honorable Legislatura de la Provincia declare de interés provincial el "3° Foro de Ciudad, Comercio y Turismo – Tierra del Fuego" organizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa – CAME, las Cámaras de Comercio de Ushuaia y Río Grande. Dicho Foro se realizará durante los días 13 y 14 de septiembre. Asimismo adjuntamos a la presente los programas de actividades y charlas que se realizarán en ambas ciudades para su conocimiento y consideración.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atte.-

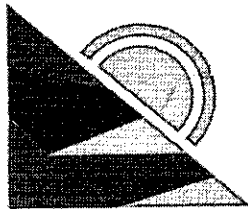

Agustín QUERCIALI
SECRETARIO
Cámara de Comercio
y Otras Act. Emp. de Ushuaia


Claudia P. FERNÁNDEZ
PRESIDENTE
Cámara de Comercio
y Otras Act. Emp. de Ushuaia

Leopoldo Lugones 1781
Tel/Fax 02901 424466
camaracomercio@speedy.com.ar
V9410BLO- Ushuaia
Tierra del Fuego
República Argentina



MUNICIPIO DE
RÍO GRANDE



2º FORO REGIONAL
TIERRA DEL
FUEGO

2º FOROREGIONAL DE COMERCIO Y TURISMO

*"Estrategias para el desarrollo económico
local"*

Las Pymes Fueginas: Un Futuro Posible

Jueves 13 de septiembre de 2018, Grande Hotel, Federico
Echelaine 251, Río Grande, Tierra del Fuego.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES: Dirigentes sectoriales del turismo, centros comerciales y representantes de las economías regionales, empresarios Pymes y profesionales de todas las economías e industrias vinculadas, autoridades provinciales y municipales.

OBJETIVOS:

- Trabajar sobre políticas económicas regionales y proyectos de negocios a fin de vincular la producción regional, servicios en general, el comercio y el turismo propiciando un mejor desempeño de las PyMEs, en un marco articulado entre el sector público y el privado.
- Construir, a través de los espacios de producción y de la identidad de cada pueblo y región, ofertas atractivas que brinden una experiencia memorable para turistas y visitantes.
- Desarrollar el potencial de actividades económicas de las comunidades, promoviendo la producción de riqueza y fuentes de empleo, así como el avance de nuevos emprendimientos.

PROGRAMA / Jueves 13 de septiembre de 2018, Grande Hotel.

09.30 - 10.00 | ACREDITACIONES / CAFÉ DE BIENVENIDA

10.00 - 10.30 | ACTO APERTURA

Apertura con la presencia de autoridades provinciales y municipales.

10.30 - 11.15 | CONFERENCIA N° 1

"La integración de las Pymes al desarrollo local, turístico y comercial"

Programas y políticas públicas para la generación de empleo. La industria de la hospitalidad y su relación con el comercio y la generación de empleo. Más competitividad.

Disertante: Dr. Rafael Fuentes García, doctor en Ciencias Económicas y Empresariales; jefe del área de Análisis e Inteligencia Turística; y profesor de Economía de la UMA.

11.15 - 12.45 | CONFERENCIA N° 2

"Estrategias de dinamización económica de las Pymes"

Desarrollo económico local. Las Pymes y estrategias asociativas para su desarrollo. La ciudad, un producto comercializable en sí mismo. Integración del comercio, el turismo y la cultura en el marketing de la ciudad. Las Pymes productivas en la economía local. Visión del desarrollo urbano económico.

Disertantes:

Lic. Oscar Antonione, director del Programa de Fortalecimiento al Comercio Minorista de la CAME.

Ing Pablo Vernengo, coordinador de Economías Regionales de la CAME.

Arq. Ramón Ángel Prieto, consultor del Programa de Fortalecimiento al Comercio Minorista de la CAME.

Sergio Favot, Intendente de la ciudad de Villa General Belgrano (Provincia de Córdoba).

12.45 - 13.45 | CORTE / LUNCH

13.45 - 14.15 | CONFERENCIA Nº 3

"Competitividad económica, cohesión social y sostenibilidad"

Una mirada integral del desarrollo local hacia una transformación de destino inteligente, en el que se articulen las TICs, la innovación, la competitividad y el desarrollo sustentable para obtener ventajas competitivas que incrementen el bienestar de la comunidad local y del territorio turístico regional. Destinos turísticos inteligentes; un cambio de paradigma que obliga a pensar en la experiencia del turista y su impacto en el ciudadano local.

Disertante: Mg. Daniel Mercado, director de la consultora EXTRATÉGICO; doctor en Ciencias Económicas; magíster en Estrategia y Geopolítica; licenciado en Marketing; y asesor de CAME Turismo.

14.15- 15.00 | CONFERENCIA Nº 4

"Dirección y gestión de áreas comerciales turísticas urbanas"

La gestión de áreas que integran la cultura, la gastronomía, el comercio y los servicios turísticos, para su dinamización. El caso del Centro Histórico de Valencia

Disertante: Julia Martínez Gil, gerente del Centro Histórico de Valencia, Centro Comercial Abierto.

15.00 - 15.30 | CONFERENCIA Nº 5

Plan CocinAR

El turismo gastronómico como dinamizador de las economías regionales

Disertante: Lic. Mariángeles Samamé, directora de Productos Turísticos, Subsecretaría de Promoción Turística del Ministerio de Turismo de la Nación.

15.30 | CIERRE CON AUTORIDADES

AUSPICIO INSTITUCIONAL:





USHUAIA
MUNICIPALIDAD



3º FORO REGIONAL DE COMERCIO Y TURISMO

"Estrategias para el desarrollo económico local"

Las Pymes Fueginas: Un Futuro Posible

Viernes 14 de septiembre de 2018, Hotel Arakur, Héroes de Malvinas 2617, Ushuaia – Tierra del Fuego.

PERFIL DE LOS PARTICIPANTES: Dirigentes sectoriales del turismo, centros comerciales y representantes de las economías regionales, empresarios Pymes y profesionales de todas las economías e industrias vinculadas, autoridades provinciales y municipales.

OBJETIVOS:

- Trabajar sobre políticas económicas regionales y proyectos de negocios a fin de vincular la producción regional, servicios en general, el comercio y el turismo, propiciando un mejor desempeño de las Pymes, en un marco articulado entre el sector público y el privado.
- Construir, a través de los espacios de producción y de la identidad de cada pueblo y región, ofertas atractivas que brinden una experiencia memorable para turistas y visitantes.
- Desarrollar el potencial de actividades económicas de las comunidades, promoviendo la producción de riqueza y fuentes de empleo, así como el avance de nuevos emprendimientos.

PROGRAMA / Viernes 14 de septiembre de 2018, Hotel Arakur.

09:30 – 10.00 | ACREDITACIONES / CAFÉ DE BIENVENIDA

10:00 – 10.30 | ACTO APERTURA

Apertura con la presencia de autoridades provinciales y municipales de la CAME y CCAE.

10:30 - 11.15 | CONFERENCIA N° 1

"La integración de las Pymes al desarrollo local, turístico y comercial"

Programas y políticas públicas para la generación de empleo. La industria de la hospitalidad y su relación con el comercio y la generación de empleo. Más competitividad.

Disertante: Dr. Rafael Fuentes García, doctor en Ciencias Económicas y Empresariales; jefe del área de Análisis e Inteligencia Turística; y profesor de Economía de la UMA.



11:15- 12:45 | CONFERENCIA N° 2

"Estrategias de dinamización económica de las Pymes"

Desarrollo económico local. Las Pymes y estrategias asociativas para su desarrollo. La ciudad un producto comercializable en sí mismo. Integración del comercio, el turismo y la cultura con el marketing de la ciudad. Las Pymes productivas en la economía local. Visión del desarrollo urbano económico.

Disertantes:

Lic. Oscar Antonione, director del Programa de Fortalecimiento al Comercio Minorista de la CAME.

Ing Pablo Vernengo, coordinador de Economías Regionales de la CAME.

Arq. Ramón Ángel Prieto, consultor del Programa de Fortalecimiento al Comercio Minorista de la CAME.

Sergio Favot, Intendente de la ciudad de Villa General Belgrano (Provincia de Córdoba).

12:45 - 13:45 | CORTE / LUNCH

13:45 - 14:15 | CONFERENCIA N° 3

"Competitividad económica, cohesión social y sostenibilidad"

Una mirada integral del desarrollo local hacia una transformación de destino inteligente, en el que se articulen las TICs, la innovación, la competitividad y el desarrollo sustentable para obtener ventajas competitivas que incrementen el bienestar de la comunidad local y del territorio turístico regional. Destinos turísticos inteligentes; un cambio de paradigma que obliga a pensar en la experiencia del turista y su impacto en el ciudadano local.

Disertante: Mag. Daniel Mercado, director de la consultora EXTRATÉGICO; doctor en Ciencias Económicas; Magíster en Estrategia y Geopolítica; licenciado en Marketing; asesor de CAME Turismo.

14:15- 15:00 | CONFERENCIA N° 4

"Dirección y gestión de áreas comerciales turísticas urbanas"

La gestión de áreas que integran la cultura, la gastronomía, el comercio y los servicios turísticos, para su dinamización. El caso del Centro Histórico de Valencia

Disertante: Julia Martínez Gil, Gerente del Centro Histórico de Valencia, Centro Comercial Abierto.

15:00 - 15:30 | CONFERENCIA N° 5

Plan CocinAR

El turismo gastronómico como dinamizador de las economías regionales

Disertante: Lic. Mariángeles Samamé, directora de Productos Turísticos, Subsecretaría de Promoción Turística del Ministerio de Turismo de la Nación.

15:30 | CIERRE CON AUTORIDADES

AUSPICIO INSTITUCIONAL:

